

En uso de la facultad que a la Alcaldía le confieren los artículos 21.1º1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 134.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por este mi Decreto VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Informativa Permanente de Hacienda, Innovación, Fondos Europeos y Aguas, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día nueve de febrero de 2026, a las 17:00 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el día doce de enero de 2026.
2. Informes de Presidencia y comunicaciones oficiales.
3. Dar cuenta de informes de morosidad del cuarto trimestre de 2025 del Excelentísimo Ayuntamiento y entes dependientes (GEX-2026/2370).
4. Dar cuenta de informes del periodo medio de pago del cuarto trimestre de 2025 del Excelentísimo Ayuntamiento y entes dependientes (GEX-2026/1509)
5. Ruegos y preguntas.

Comuníquese así a los Sres/as. Concejales/as miembros de la Comisión Informativa.

LA PRESIDENTA

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Código seguro de verificación (CSV):

6FED 4371 F8E8 1E6E 153A



6FED4371F8E81E6E153A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por La Presidenta REDONDO CALVILLO MARIA DE LA O el 04-02-2026